

ACTA DE LA VIGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO DEL CONCEJO DE LA ALCALDÍA DE TLALPAN

En la Ciudad de México, siendo las once horas con diecinueve minutos, del día veintisiete de mayo del año dos mil veintiuno, se reunieron a través de la plataforma ZOOM, los ciudadanos que a continuación se suscriben: Francisco Otero, Concejal Presidente de la Comisión de Obras y Desarrollo Urbano; María de Lourdes Torres Sánchez, Concejala y Secretaria Uno de la Comisión de Obras y Desarrollo Urbano, Juan Carlos Pérez Martínez, Concejal, Secretario Técnico y Secretario Dos, José Alejandro Camacho Ventura, Concejal e Integrante Uno de la Comisión de Obras y Desarrollo Urbano con el propósito de llevar a cabo la Vigésima Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión de Obras y Desarrollo Urbano del Concejo en la Alcaldía de Tlalpan, en lo sucesivo "LA COMISIÓN", con fundamento en la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México y el Reglamento Interno del Concejo de la Alcaldía de Tlalpan, y con base en el acuerdo AT/SO/1/07/18 del Concejo, referente a la integración de las Comisiones, para el desarrollo de los trabajos de la Alcaldía de Tlalpan-

DESARROLLO DE LA SESIÓN

El Concejal Presidente Francisco Otero dio la bienvenida a la sesión a los integrantes de "LA COMISIÓN" e instruyó al Concejal Juan Carlos Pérez Martínez; Secretario Técnico de la Comisión de Obras y Desarrollo Urbano, realizar el pase de lista y verificación del quórum.

1. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

En uso de la palabra el Concejal Juan Carlos Pérez Martínez; Secretario Técnico de la Comisión de Obras y Desarrollo Urbano procedió a tomar asistencia e informó de la presencia de cuatro de cinco Concejales integrantes de "LA COMISIÓN"; asimismo, se declaró la existencia del quórum legal, por lo que se consideran válidos los acuerdos aprobados y se adoptó el siguiente acuerdo.

-----Acuerdo número **AT/C/CODU/SO/ XXVI /01/2021**: Se declara la existencia del quórum legal, por lo que los acuerdos de la sesión serán válidos.

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DÍA

En uso de la palabra el Concejal Juan Carlos Pérez Martínez; Secretario Técnico de la Comisión de Obras y Desarrollo Urbano, procedió a dar lectura al Orden del Día de la sesión y consultar a los presentes si es de aprobarse la misma. Con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y verificación del quórum.
2. Lectura y aprobación del Orden del Día.
3. Lectura, votación y en su caso aprobación del Acta de la Vigésima Quinta Sesión

Ordinaria de la Comisión de Obras y Desarrollo Urbano. -----

4. Seguimiento a la solicitudes realizadas a la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano sobre el Programa de Kioscos Digitales y del Presupuesto Participativo 2021. -----

5. Presentación del Análisis sobre Presupuesto Participativo 2021 a cargo de la DGODU. -

6. Lectura, discusión y en su caso, aprobación de los acuerdos. -----

7. Asuntos generales. -----

8. Cierre de la sesión.-----

En uso de la palabra el Concejal Juan Carlos Pérez Martínez; Secretario Técnico de la Comisión de Obras y Desarrollo Urbano, dio lectura al Orden del Día, y sometió a votación económica, si es de aprobarse el mismo, el cual, por unanimidad de votos se aprobó adoptándose el siguiente: -----

Acuerdo número **AT/C/CODU/SO/ XXVI /02/2021**: Se aprueban en todos y cada uno de sus puntos el Orden del Día de la Vigésima Sexta Sesión Ordinaria de "LA COMISIÓN". --

3. LECTURA, VOTACIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA DE LA VIGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO. -----

En uso de la palabra el Concejal Juan Carlos Pérez Martínez; Secretario Técnico de la Comisión de Obras y Desarrollo Urbano, procedió a consultar a los Concejales presentes sobre la dispensa de la lectura del Acta de la Vigésima Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión de Obras y Desarrollo Urbano, misma que fue enviada con antelación por medio de los correos institucional y alternativo. -----

En uso de la palabra el Concejal Juan Carlos Pérez Martínez; Secretario Técnico de la Comisión de Obras y Desarrollo Urbano, consultó a los presentes en votación económica sobre la dispensa de la lectura del Acta de la Vigésima Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión de Obras y Desarrollo Urbano la cual por unanimidad de votos se aprueba, adoptándose el siguiente: -----

Acuerdo número **AT/C/CODU/SO/ XXVI /03/2021**: Se aprueba por unanimidad de votos dispensa de la lectura del Acta de la Vigésima Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión de Obras y Desarrollo Urbano. -----

En uso de la palabra el Concejal Juan Carlos Pérez Martínez; Secretario Técnico de la Comisión de Obras y Desarrollo Urbano, consultó a los presentes en votación económica si es de aprobarse el Acta de la Vigésima Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión de Obras y Desarrollo Urbano, la cual por unanimidad de votos se aprueba, adoptándose el siguiente: -----

Acuerdo número **AT/C/CODU/SO/ XXVI /04/2021**: Se aprueba por unanimidad de votos el

Acta de la Vigésima Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión de Obras y Desarrollo Urbano.

4.- SEGUIMIENTO A LA SOLICITUDES REALIZADAS A LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO SOBRE EL PROGRAMA DE KIOSCOS DIGITALES Y DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2021.

En uso de la palabra, el Concejal Presidente de la Comisión de Obras y Desarrollo Urbano, Francisco Otero manifestó que respecto al oficio AT/CODU/CFO/059/2021 con fecha de 23 de febrero del año en curso, se solicitó al Arquitecto Alejandro Castañeda Cerecero, Director General de Obras y Desarrollo Urbano, información acerca del Proyecto de Kioscos Digitales en la Alcaldía Tlalpan. Al no recibirse respuesta, se envió el oficio reiterativo AT/CODU/CFO/102/2021 el día 29 de marzo del año en curso, del cual tampoco se ha recibido respuesta.



Respecto a la solicitud del Presupuesto Participativo, se envió el oficio AT/CODU/CFO/057/2021 con fecha del 30 de marzo del año 2021, en el cual se solicitan las ubicaciones, montos de proyecto, períodos de ejecución de obra, entre otros aspectos. Al no obtener respuesta, se envió el oficio reiterativo AT/CODU/CFO/105/2021 con fecha del 30 de marzo del año en curso, del que se recibió respuesta con el oficio AT/DGODU/0404/2021 con fecha 09 de abril del presente año y cuyo contenido será presentado en el siguiente punto del orden del día.



5. PRESENTACIÓN DEL ANÁLISIS SOBRE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2021 A CARGO DE LA DGODU.

En uso de la palabra, el Concejal Presidente manifestó que como antecedentes de este punto del Orden del Día se encuentra el envío de esos dos oficios antes mencionados con la solicitud de información a la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano. Se obtuvo respuesta vía oficio DGODU/0404/2021 el pasado 9 de abril de 2021, donde el titular de la Unidad Administrativa turno al Ing. Arq. Pablo Olvera Mercado Director de Planeación y Control de Obra la respuesta sobre este tema.



En uso de la palabra, el Concejal Presidente comentó acerca del Fundamento Jurídico, en cuanto a que el Presupuesto Participativo 2021 a cargo de la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano se establece a partir del "DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA EL ARTÍCULO TRANSITORIO VIGÉSIMO DE LA LEY DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y EL ARTÍCULO DÉCIMO NOVENO AL DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA LA CIUDAD DE MÉXICO PARA EL EJERCICIO 2020", publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el 29 de julio de 2020. En virtud de la pandemia originada por el COVID-19, la ejecución de los recursos destinados a los proyectos ganadores seleccionados para el ejercicio fiscal 2020, será realizada en el año 2021.

A partir de esta investigación, se estableció una comunicación interinstitucional tanto con la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano, como con la Dirección General de Participación Ciudadana, ya que el 22 de febrero del presente año, el Director Ejecutivo



de Participación Ciudadana Lic. Israel Francisco García Guillen entrego vía oficio a la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano el listado de los proyectos ganadores derivados de la consulta ciudadana correspondientes al ejercicio fiscal 2021.

Cabe resaltar que en dicho oficio se mencionó que hasta el momento el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) no ha realizado el proceso para asignar los montos por colonia para el Presupuesto Participativo 2021. Por lo que, la DGODU se encuentra en espera de la definición del proceso y la asignación de montos por parte del IECM a los proyectos.

En uso de la palabra, el Concejal Presidente comentó acerca del origen del Recurso del Presupuesto Participativo. El recurso a ejercer para los proyectos seleccionados proviene del FAIS (Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social) que forma parte del Ramo General 33. Este fondo esta coordinado con la Secretaría del Bienestar de Gobierno Federal y cuyo marco normativo se sujeta a la Ley General de Desarrollo Social, la Ley de Coordinación Fiscal y los Lineamientos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social.

En uso de la palabra, el Concejal Presidente procedió a mostrar el listado de los 56 proyectos del Presupuesto Participativo 2021 a cargo de la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano. Con esta información se pudo obtener la colonia, descripción, tipo de proyecto, área de seguimiento y monto asignado para cada uno de los proyectos. En cuanto a la distribución por tipo de proyecto, se encontró que 22 proyectos pertenecen a la rehabilitación del espacio público, 14 al mantenimiento y rehabilitación de vialidades secundarias, 2 a obras de drenaje, 4 a luminarias, 4 a la construcción del espacio público, 7 a obras hidráulicas, 1 a rampas, guarniciones y banquetas, 1 a nomenclatura y balizamiento y 1 al estudio del subsuelo. Con el 39% las obras para Rehabilitación del espacio público encabezan el tipo de obra que se realizará con Presupuesto Participativo 2021 en la Alcaldía Tlalpan. Otros datos sobre los Proyectos ganadores del Presupuesto Participativo son que se tienen 56 proyectos ganadores a cargo de la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano, se cuenta con 9 tipos de proyecto a ejecutar en 2021, son 56 las colonias que tienen proyectos relativos a obra ejecutable en 2021, en 8 Pueblos Originarios a partir del resolutivo del Poder Judicial de la Federación SCM-JDC-22/2020 se determinó revocar parcialmente la convocatoria para elección de COPACO y por tanto la consulta ciudadana de proyectos. Las siguientes acciones a realizar por parte de la Comisión de Obras y Desarrollo Urbano son solicitar el mecanismo de asignación de montos por colonia por parte del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), el período de ejecución de los proyectos (fechas de inicio y termino) y el avance físico-financiero. -----

En uso de la palabra, la Concejal María de Lourdes Torres Sánchez comentó que debido a que es un tema transversal que interesa a todos los Concejales, en específico al Presidente de la Comisión de Participación Ciudadana, agradece a esta Comisión por el esfuerzo realizado en este análisis. -----

6. LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE LOS ACUERDOS. -----

En uso de la palabra el Concejal Juan Carlos Pérez Martínez; Secretario Técnico de la

Comisión de Obras y Desarrollo Urbano, procedió a dar lectura a los siguientes acuerdos:

Acuerdo número **AT/C/CODU/SO/ XXVI /01/2021**: Se cuenta con la presencia de cuatro Concejales integrantes, por lo que se acuerda que existe quorum legal, y se declara instalada la Vigésima Sexta Sesión Ordinaria de "LA COMISIÓN" donde todos los acuerdos que se tomaron en ésta son válidos.

Acuerdo número **AT/C/CODU/SO/ XXVI /02/2021**: Se aprueban por unanimidad de los presentes en todos y cada uno de sus puntos el Orden del Día de la Vigésima Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión de Obras y Desarrollo Urbano

Acuerdo número **AT/C/CODU/SO/ XXV/03/2021**: Se aprueba por unanimidad de los presentes la dispensa de la lectura del Acta de la Vigésima Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión de Obras y Desarrollo Urbano.

Acuerdo número **AT/C/CODU/SO/ XXVI /04/2021**: Se aprueba por unanimidad de los presentes el Acta de la Vigésima Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión de Obras y Desarrollo Urbano.

En uso de la palabra el Concejal Juan Carlos Pérez Martínez; Secretario Técnico de la Comisión de Obras y Desarrollo Urbano, consultó a los integrantes en votación económica, si son de aprobarse los Acuerdos y por unanimidad de votos de los presentes se aprobaron.

7.- ASUNTOS GENERALES.

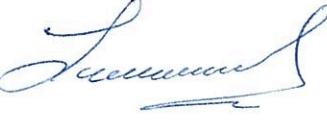
En uso de la palabra el Concejal Juan Carlos Pérez Martínez; Secretario Técnico de la Comisión de Obras y Desarrollo Urbano, procedió a dar la palabra a los Concejales integrantes. Al no haber intervenciones, se pasó al siguiente punto del Orden del Día.

8. CIERRE DE LA SESIÓN.

En uso de la palabra, el Concejal Francisco Otero, Presidente de la Comisión de Obras y Desarrollo Urbano, dio por concluida la Vigésima Sexta Sesión Ordinaria de "LA COMISIÓN" siendo las once horas con cincuenta y siete minutos del día veintisiete de mayo del año dos mil veintiuno, firmando al margen y al calce de la presente Acta, los que en ella intervinieron, para constancia y efectos precedentes.

**ACTA DE LA VIGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE LA
COMISIÓN DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO**

27 de mayo de 2021

 _____ Lic. Francisco Otero Concejal Presidente	 _____ C. Ma. de Lourdes Torres Sánchez Concejala Secretaria 1
 _____ C. Juan Carlos Pérez Martínez Concejal Secretario 2	 _____ C. José Alejandro Camacho Ventura Concejal Integrante 1